

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,729

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestres.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 11 DE MARZO DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

LIBERTAD DE PENSAMIENTO

Así como un sencillo cambio de cosas ó de instrumentos basta para descubrir los juegos de los prestidigitadores, de la misma manera, para desmasacar algunos sofismas, basta mudar algunas proposiciones y presentar su significado bajo una forma más popular y precisa.

¡Libertad de pensamiento! ¡Libertad de conciencia! ¡La mente humana no puede ser forzada!

Estas son las palabras sonantes que se repiten hoy sin cesar, y que encierran un pobre sofisma, que confunden una verdad evidéntisima con un error absurdo y ridículo. Cambiemos estas proposiciones y desaparecerá el error.

Preguntemos: La razón ¿tiene derecho para rechazar la verdad y poner en duda lo que es claro y evidente?

¿Tiene derecho el pensamiento para decir que el sol no es luminoso, que hay efecto sin causa, que cinco más cinco no hacen diez, que el triángulo no tiene tres lados y tres ángulos?

¿Tiene derecho la conciencia para decir que es lícito engañar al prójimo y cosa santa matar al inocente?

Si pudiéramos interrogar uno á uno á todos los hombres, todos responderían sin vacilar que *no hay derecho* para negar estas verdades, para dudar de estos principios y que, antes bien, existe el *ineludible deber* de admitirlos y de profesarlos.

Mas si preguntamos que si puede el hombre obstinarse en negar estas verdades, en rechazarlas y en llamarlas error, desde luego responderán que pueden hacerlo pero violando los derechos de la verdad, pisoteando á la razón y engañando á sí mismo. Pueden, de la misma manera que el súbdito se rebela contra su legítimo soberano, como el hijo no obedece á su padre y desconoce la inalienable autoridad de éste.

En otros términos: el hombre *no tiene derecho* para sublevarse contra la verdad, sino el *deber* de reconocerla y á ella someterse.

El hombre *tiene poder* para abusar de su libertad; pero en ningún idioma del mundo se puede confundir el *derecho* con el *abuso*; ningún hombre que tenga dos dedos de sentido común puede confundir el *abuso* de la libertad con el *derecho* de la libertad, mientras que la verdad sea verdad y el error sea error.

Así como nadie ni aún soñar puede que el poder enfermarse es el sumo grado de gozo de una salud perfecta, del mismo modo ninguno se atreverá á afirmar que el poder caer en el error ó la libertad para negar la verdad sea la parte más noble de la libertad misma.

A quien predique, pues, que el pensamiento es libre y libre la conciencia, se le debe responder que el pensamiento y la conciencia son libres en cuanto no se puede obligar ó forzar *materialmente* á admitir una verdad, es decir una cosa tan evidente que no precisa asmar tanto ruido para afirmarla, como si se tratase de un maravilloso descubrimiento.

Esta *libertad del error* ó sea *este abuso de libertad*, debilidad inherente de la naturaleza finita, fué siempre reconocido por todos los hombres. ¿Quién ha podido soñar que el pensamiento se puede forzar ó encadenar *materialmente*?

Podéis cargar de cadenas el cuerpo, pero no tocáis jamás al pensamiento, que de vuestras cadenas se ríe.

Pero si queréis decir que el pensamiento y la conciencia tienen derecho, ó lo que es igual, *poder moral* para combatir á la verdad y desconocer el *deber* que tiene el hombre de seguirla, decís el absurdo más ridículo que imaginarse puede.

En fin, los mismos adversarios nos dan formado un buen argumento en contra de ellos.

Los apóstoles del libre pensamiento y de la libre conciencia, dicen, gritan y defienden que el pensamiento y la conciencia son libres, porque para ellos es esto una verdad evidéntisima, y como á verdad que parece ser, dicen ellos mismos que debe seguirse.

Luego en el mismo acto que proclaman la libertad de pensamiento y de conciencia, confiesan que ni el pensamiento ni la conciencia son libres, por-

que, según ellos, es una verdad que el pensamiento puede rebelarse contra la verdad misma, y quieren que sus próselitos se sometan á la pretendida verdad del sistema libre pensador.

Contradicción en que necesariamente deben caer los que, por odio á la verdad (que le indica deberes que les son penosos cumplir) proclaman la libertad del error.

P. J. PEDRAZA Y PÁEZ.

Antequera, Marzo 1900.

DOCUMENTO NOTABILÍSIMO

Con gusto reproducimos las siguientes líneas de nuestro apreciable colega *El Noticiero Malagueño*:

"El día 25 del mes de Febrero próximo pasado, las columnas del popular DIARIO DE CORDOBA vieronse hermoasadas con un documento admirable digno por muchos conceptos de ser leído y meditado.

La necrología del muy ilustre señor doctor don José de Agreda y Bartha, canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Córdoba, obra del eminente orador sagrado é insigne escritor católico, el muy ilustre señor doctor don Manuel González Francés, Magistral de aquella famosa Basílica, constituye para su ilustre autor un timbre más de gloria de los muchos que tiene ya adquiridos éste esclarecido varón en la república de las letras.

¡Qué alteza de pensamientos!, qué elevados conceptos emplea el señor González Francés, para rendir un póstumo tributo de admiración y respeto, al amigo del alma, al compañero inseparable, al bondadoso y nunca bastante llorado Doctoral Agreda y Bartha!

Merece grabarse en letras de oro el bellísimo párrafo con que comienza á llorar la inesperada muerte de aquel sábio y modesto sacerdote:

"Una vez más no puedo ceder á nadie la triste y amarga misión de escribir al pie de un sepulcro, reclamando oraciones fervientes, votos de admiración, lágrimas del alma en presencia de la muerte, hermosa porque es muerte en el Señor, del humilde sacerdote, modesto sábio, varón insigne, amigo, hermano de todos, doblemente hermano, mio el señor don José de Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Córdoba."

Con estas frases tan patéticas expresa el señor Magistral de Córdoba la amargura de su alma por tan irreparable pérdida: á continuación hace un estudio detenido é interesante de la naturaleza, carrera literaria, méritos y cargos desempeñados por el señor Agreda y Bartha.

Palido resultaría cuanto pudiera decirse en obsequio al orden, método y dirección empleados al exponer la vida laboriosa y bien aprovechada del malogrado fundador de la Asociación Josefina de Córdoba.

Por eso al terminar la lectura de tan brillantísima necrología llenase el alma de santo entusiasmo y no puedo menos de exclamar:

¡Dichosos mil veces los pueblos que albergan en su seno varones del talento, virtud y sabiduría como la del señor Magistral de Córdoba!

Hombre de extraordinarias facultades, publicista insigne, escritor profundo y elegante que nos recuerda nuestro envidiable siglo de oro, literato consumado y orador elocuentísimo que con su lengua de apóstol cautiva y entusiasmada á cuantos tienen la dicha de escucharle; defensor incansable de la Iglesia católica, cantor entusiasta de las tradiciones cordobesas y ferviente propagador del culto y devoción de mi madre y patrona la Virgen de la Fuensanta.

UN CORDOBÉS.

CRÓNICA UNIVERSAL

París 5.

Discurso de Deschanel.

Ayer ha tenido lugar en Nogent-le-Rotron un banquete de 500 cubiertos, ofrecido al presidente de la Cámara de diputados, con motivo de su reelección á la presidencia y de su entrada en la Academia francesa.

Todos los municipios del departamento estaban representados, así como la Cámara de las asociaciones cooperativas de los obreros de la producción francesa, que se habían empeñado en dar esta prueba de simpatía al señor Deschanel.

A los postres, el eminente presidente de la Cámara pronunció un discurso admirable, del cual extractamos los siguientes párrafos, que han sido saludados por los aplausos de todos:

"Tengo una fé invencible en los destinos de mi país, y si me extraña algo es el ver á veces ciertas huellas de escepticismo y de desilusiones.

"¿Y por qué dudar? Nuestro país es laborioso y económico; tenemos recursos inagotables que admira el mundo. Tenemos un ejército, en derredor del cual los mejores ciudadanos se agolpan en cuanto se trata de atacarle.

"Tenemos el primer cañón de Europa; dentro de algunos meses, según lo decía desde la tribuna el señor ministro de la Guerra, tendremos el mejor fusil. Nuevas son nuestras líneas de defensa desde la revolución que se ha producido en 1836 en nuestra artillería. Tenemos una grande y poderosa alianza, que nos ha colocado al abrigo de los ataques del continente. ¿Qué necesitamos, pues, para esperar y tener fé?

"Necesitamos acaso, y van quince años que lo repito, en la dirección de los asuntos, la constancia, sin la cual es imposible realizar hechos de importancia.

"¿Cómo nuestros hombres de Estado han carecido con demasiada frecuencia de esa constancia? Inútil es buscar mucho tiempo: el motivo es sencillo. Es porque, desde que hay democratas en el mundo, esas democracias han padecido de ese mal que aquellos que la propagan procuran disimular bajo la apariencia de los principios, y que se llama Envidia.

En cuanto elevarse por medio de sus esfuerzos, de su trabajo, de su inteligencia, parece que aquí, como en Grecia antes, se vuelve el enemigo, y es preciso derribarle y deshonrarle.

"Este es el mal que es preciso curar. Y acaso podría sacarse alguna moralidad de lo que acontece en ciertos pueblos, en los cuales, cuando más graves son las crisis, la nación entera y aquellos que más cruelmente critican los actos del gobierno, se agolpan en derredor de los hombres que son los representantes de la patria, así como en derredor de la bandera.

"En cuanto á los acontecimientos del día, no diré sino una palabra, porque estoy seguro que al decirlo no saldré de la reserva que me impone el deber.

"Cuando no se socorre á los débiles, aunque sean admirables y heroicos, es una imprudencia el molestar á los fuertes y el ultrajarles sobre todo.

"No dejemos que se nos separe de los grandes deberes que las guerras continentales de la segunda mitad de este siglo nos han impuesto, y continuemos caminando por recto sendero hacia nuestro fin invariable."

A las cuatro, M. Deschanel presidió en Chastres la ceremonia de la distribución de premios en la escuela de aprendices.

En un discurso elocuente, Mr. Deschanel ha hecho el elogio del principio de asociación.

Dijo que debía reinar perfecto acuerdo entre principales y trabajadores, y que este acuerdo es hoy más necesario que nunca.

El presidente de la Cámara pregona la unión y la concordia, y pide que se abandone el terreno de las luchas fratricidas para ser fuertes en el de las ideas.

A. SAISSY.

EL PRÍNCIPE FELIZ

CUENTO

Aquella Reina, madre bien poco digna de tan hermoso nombre, consintió en sacrificar á uno de sus hijos gemelos, ocultando al pueblo, por razones de Estado, el doble alumbramiento.

Confióse á un discreto servidor la horrible comisión del infanticidio... Pero aquel buen hombre, más humano que la misma madre sin entrañas, imitó el proceder del soldado que debía ma-

tar á Edipo, y en vez de arrojar á la tierna criatura en una profunda sima, según estaba concertado, la dejó abandonada en la vereda de un lejano bosque.

Críose el otro Príncipe con todo el fausto y magnificencia propios de quien está llamado á empuñar un cetro y regir los destinos de un poderoso reino.

Los más sabios maestros se encargaron de enriquecer la inteligencia del joven heredero con multitud de conocimientos: las matemáticas, la historia y geografía, las bellas artes, la ciencia militar... y además de todo esto, las prácticas cortesanas, el saber conducirse en todo tiempo con la imprescindible y rigurosa etiqueta palatina.

Le enseñaron á reprimir las expansiones de su fogosa juventud, á permanecer siempre á la altura de sus reales circunstancias: digno y grave. Debía hablar poco y meditando bien las palabras, y en ningún caso echar en olvido su condición de Alteza Real.

El pobre Príncipe Feliz, que así se llamaba, era esclavo de su realcía... Su despierta imaginación presentía y adivinaba una existencia más libre é independiente; consumíase en el deseo de sacudir aquel insoportable yugo de grandeza.

Un día... acababa entonces de cumplir diez y nueve años, asistió á una soberbia partida de caza que, para distraerle, habían dispuesto los cortesanos.

¡Aquella tarde sí que se consideró dichoso el Príncipe!

Aprovechando un descuido de su comitiva, ébria con el placer de la caza, lanzó á todo galope su alazán árabe por una enroscada y logró verse sólo por primera vez en su vida, libre de importunos palaciegos, de aduladores de oficio, lejos de su palacio, en medio de la agreste y espléndida naturaleza... ¡Podía respirar á sus anchas!

Se apeó, y atando la brida del corcel á la rama de un árbol, internóse en la espesa fronda del bosque, por el que anduvo largo trecho hasta llegar á la orilla de un límpido riachuelo que en aquel escondido paraje formaba un remanso.

El sitio convidaba á descansar y se tendió cerca de la orilla, teniendo por lecho odoríficas yerbas, por almohada el musgoso tronco de un árbol, por dosel el cielo.

De pronto, sus ojos, que se recreaban en la cristalina corriente del río, divisaron en él un joven que se bañaba, completamente desnudo, meciéndose en las ondas...

¡Oh sorpresa! Aquel joven tenía la misma cara, las facciones mismas del Príncipe: ojos azules y dormidos, cabello rubio y ensortijado, ligero bozo sombreando el labio superior... ¡todo igual!

¡Y qué dichoso parecía! ¡Cómo se dejaba columpiar por las transparentes aguas, ageno á toda sujeción y cuidados, disfrutando plenamente esos inapreciables tesoros que se llaman juventud é independencia!

El Príncipe tuvo envidia de aquel ser, tan parecido á él físicamente como distinto en lo moral...

Una inspiración, una idea iluminó de repente su caviloso espíritu... A cierta distancia vio la humilde ropa del nadador: pellico, zaragüelles, camisa de tela burda, monterilla y hasta un grueso cayado; todo estaba allí al alcance de sus manos.

Desnudóse rápidamente el Príncipe, se vistió con la ropa del pastorcillo, y sin ser visto por este se internó en la espesura...

A poco trecho salióse al paso un hermoso mastín que comenzó á dar alegres saltos, y un poco más lejos hallóse entre un rebaño de blanquitas ovejas que balaban dulcemente creyendo reconocer á su guardador.

En aquel momento llegaban á orillas del río, á todo galope de sus cabalgaduras, cinco ó seis caballeros cortesanos, los cuales, al hallar sobre la yerba los vestidos del Príncipe, lanzaron gritos de terror figurándose que le habría ocurrido algún grave accidente.

Pronto se tranquilizaron al ver que se bañaba en el río, y no vacilaron en arrojarle al agua para ayudarle á salir...

Se resistió el joven, lleno de asombro y de coraje, á abandonar la fresca corriente del río, tanto que aquellos campidósimos caballeros hubieron de apelar á la fuerza, contra todas las reglas y pragmáticas cortesanas...

Le obligaron, pues, respetuosamente á vestirse, ó mejor dicho, le vistieron ellos, abrumándole con reverencias y cumplidos; pero no hubo fuerzas humanas que le hiciesen montar el magnífico alazán regio.

Lanzaba el pobre prisionero agudos gritos, parecía no entender lo que se le hablaba, y en una palabra, tantos y tan insólitos actos llevó á cabo, que los desolados palaciegos acabaron por convenir en que su amado Príncipe se había vuelto loco de remate.

De vuelta á palacio cayó el joven en manos de los más famosos médicos del reino, y aquellos sabios, después de profundos y detenidos estudios, pusieron de acuerdo en afirmar que el augusto enfermo padecía una lesión cerebral caracterizada por los extraños síntomas siguientes:

Pérdida completa de la memoria hasta desconocer su propia personalidad; monomanía de la fuga; repugnancia á ingerir los habituales alimentos de palacio (no quisieron hacer constar que cuando el hambre le apretaba cogía las viandas con los dedos); desarrollo de un instinto especial contra los hábitos contraídos desde la infancia, etc.

Fué preciso educarle de nuevo. Los mismos maestros que creyeron haberle ya enseñado matemáticas, historia, equitación y otros ramos de la educación principesca, se comprometieron otra vez á ponerlo al corriente de lo olvidado, que era todo.

Al cabo de un par de meses y previas algunas bofetadas que á guisa de desahogo propinó el enfermo á varios personajes conspicuos de la corte, comenzó á dar barruntos de que se iba resignando á su suerte. Seguía muy suspiroso y triston, eso sí; pero ya no opuso resistencia (como en un principio aconteció) á meterse en el cacumen todas aquellas ciencias y artes que le enseñaban, y tan despejada inteligencia era la suya que en poco más de tres años supo cuanto sus profesores quisieron que supiese.

Adquirió, además, los hábitos cortesanos; saludaba con gracia y magestad al pueblo; sabía presentarse dignamente en las solemnes recepciones palatinas, y era, en fin, el mismo Príncipe Feliz, discreto y hermoso, tal como lo había sido antes del ataque cerebral que le sobrevino á raíz del funesto baño, y que puso en peligro sus facultades intelectuales. Era, como queda dicho, el mismo Príncipe Feliz... salvo un velo de tristeza que se extendía por sus facciones, algo así como el sello de una misteriosa é incurable nostalgia.

Moribundo el anciano y fidelísimo servidor que veintidos años fué comisionado para ejecutar la orden horrenda del infanticidio, no entregó su alma á Dios sin describir tan grave secreto al Príncipe, y así pudo este explicarse el enigma de su nueva existencia.

Guardóse bien de revelarlo á nadie; pero resuelto á buscar á su hermano, se aprovechó como éste de una cacería, burlando al acompañamiento, y se internó en la arboleda.

Era en los mismos parajes tan queridos por él, que poblaban su mente de un mundo de gratísimos recuerdos... Visitando todos los escondrijos de la selva, el río, los árboles predilectos, las risueñas praderas, las frescas grutas abiertas á la falda de un monte... halló por fin al nuevo pastor, reclinado en la verde alfombra de musgo, en la grata compañía de sus mansas ovejas, dando al aire los dulces sonos de un pastoril caramillo, en pleno dominio de la vida y de la libertad.

—¡Dame lo que es mío! ¡Toma tus ricas vestiduras y tus joyas!—gritó, arrojándose sobre él—¡Dios no puede permitir que así me arrebatés la dicha!

—¡Jamás!—contestó el otro, reconociéndole. —¡Antes consentiré en morir á tus manos... ó procuraré destrozarte entre las mías!

Los dos jóvenes, ambos vigorosos y valientes, se abrazaron por primera vez en su vida; mas no como hermanos que eran, sino como dos encarnizados enemigos... Pugnaba el uno por reconquistar los miseros harapos; resistíase el otro á cederlos á cambio del vistoso y riquísimo traje de príncipe... La llegada de los cortesanos puso fin á la contienda.

Causóles maravilla el admirable parecido de los jóvenes; pero nadie conocía el secreto, y dedujeron que el Príncipe había sido víctima de un atentado.

—Este miserable pastor—dijo uno de los más sabios—prevaleció de su se-

mejanza con el Príncipe, pretendía sin duda arrebatárle el traje y con él la herencia de un trono... ¡Oh, ambición funesta, que hasta en el pecho del siervo más vil hallas asilo!

—¡Que muera! — vociferaron todos, sacando sus cuchillos de monte.

—¡Deteneos! — dijo el Príncipe, cubriendo al pastor con su cuerpo. — ¡De su vida me respondeis con vuestras cabezas!

Comprendió el desdichado que no le valdría declarar la verdad; juzgánte demente, y de nuevo caería en poder de los galenos...

Dos gruesas lágrimas se desprendieron de sus ojos, viendo perdida para siempre su felicidad...

Acercóse al pastor, y sin ser oído de los atónitos cortesanos, le dijo en voz muy baja, mientras le abrazaba con ternura:

—¡Adios, hermano! Vuelvo a mis prisiones... pero yo sé ¡solo yo! que tú eres el verdadero Príncipe Feliz.

RAMIRO BLANCO.

LAS CORTES

Sesiones del día 9 de Marzo

SENADO

El señor Danvila ruega á Silvela declarar si la supresión de la plaza que desempeñó como Presidente del Tribunal de lo Contencioso obedeció al mejor servicio y no á motivos personales que puedan afectar á su buen nombre, y se queja de que no se le nombrara ministro del mismo y si lo fuera el señor Alonso Castrillo, ministro excedente más moderno que él.

Le contesta el señor Silvela diciendo que el nombramiento del señor Alonso Castrillo se hizo de acuerdo con el Consejo de Estado, y en cuanto á su comportamiento como Presidente del antes dicho Tribunal, el gobierno está satisfecho del celo é inteligencia con que lo desempeñó.

Se leen los dictámenes de los proyectos de utilidades y tabacos.

El conde de las Almenas pide á la Mesa que excite á la comisión que entiende en las responsabilidades de la guerra, para que pida al ministro de Estado todas las comunicaciones cambiadas entre los gobiernos liberal y conservador con el señor Dapuy de Lome, siendo nuestro representante en Washington.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del descanso dominical, consumiendo el segundo turno en contra el señor Merelo.

CONGRESO

Proposición del general Weyler.

Rectifica el señor Romero y dice que hay en Madrid algunas compañías que no tienen más que ocho hombres, lo cual es engañar al país.

Pregunta al general Hernández de Velasco que si estuvo en cien batallas, como ayer dijo, cómo perdimos Cuba. Añade que el Consejo de Estado en pleno ha informado contra el turno de preferencias, á pesar de lo cual fué aprobado. Termina diciendo que muchos servicios del Estado podían desempeñarlos militares.

El general Aznar defiende la proposición y combate el turno de preferencias.

El general Amorelle tacha al señor Romero de inoportuno y se lamenta de los ataques al ejército.

El señor Romero protesta.

Dedica brillantes párrafos á la inmoralidad de la proposición, contrastando la diferencia que existe entre el coronel que se sacrifica permaneciendo junto á la bandera, y aquel que la abandona entregándose al ocio.

Se suspende el debate.

El señor Cucarella continúa apoyando su enmienda á favor de los conciertos económicos.

El señor Andrade, de la comisión, le contesta, y después el ministro de Hacienda hace un resumen del debate exponiendo sobre el concierto económico cuanto el gobierno tiene manifestado en diferentes ocasiones.

Puesta á votación nominal la enmienda del señor Sallarés, es desechada por ciento treinta y nueve votos contra cuatro de los señores Cucarella, Sol y Ortega, Echevarría y Camps.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 9.

El gobierno está decidido, según ha manifestado el señor Silvela, á intervenir en el arriendo del monopolio de las cerillas.

Londres 9.—Los boers acumulan gran cantidad de víveres y municiones al Norte del Transvaal, donde se dis-

ponen á prolongar su resistencia á las tropas inglesas.

Los boers han rechazado á una columna volante inglesa que les atacó en territorio transvaalense.

Rehechos de la sorpresa que les causó la emboscada, arrojaron á los ingleses de su territorio, ocasionándoles bastantes bajas.

Londres 9.—El presidente Steing corrió el campo del Sur de Bloenfontein para contener á los fugitivos que se replegaban ante la caballería inglesa.

Una versión de la batalla librada por el generalísimo el día seis, dice que fué demasiado rápido el movimiento de la caballería y que por esto tuvieron los boers que desplegarse al Sur y atacar vigorosamente á la columna del general French.

Esta se vió obligada á retirarse á fin de flanquear al enemigo.

Los boers repitieron la maniobra y consiguieron burlar nuevamente al general French.

Los boers se han atrincherado en Abrahan Traal con gran impedimenta de hombres, bueyes y caballos.

De Bruselas telegrafían que la capitulación de Cronje fué debida á una traición del comandante boers Ceberra, á quien hubo que fusilar, corrompido por Cecil Rhodes.

La traición hizo á Cronje abandonar inmediatamente Moggersfontein distraído y Roberts hacia Bloenfontein para dar tiempo á que fuese retirada y puesta en salvo la artillería de grueso calibre.

Los boers se han apoderado de otro fuerte muy próximo á Mafeking, cuya plaza está para rendirse de un momento á otro.

El comandante boers Bhotá se halla en Glencoe.

Tiene á su mando unos seis mil hombres.

Se han agregado á los boers mil voluntarios, procedentes del Natal.

Las mujeres ofrecen sus servicios de policía en las poblaciones.

No hay noticias de un destacamento de caballería inglesa, compuesto por 4 oficiales y 70 soldados que se hallaban en los ríos Modder y Riet.

Burdeos 9.—El consúl inglés ha empezado á recibir visitas de las autoridades y personas importantes como protesta á la manifestación.

También le ha visitado el consúl de España.

Paris 9.—El ministro de Negocios extranjeros ha escrito al embajador inglés, manifestándole el sentimiento con que ha sabido los sucesos ocurridos en Burdeos.

La caballería parisiense y el automovilismo

El empadronamiento de los caballos ofrece este año un gran interés, en razón á la extensión del automovilismo. El nuevo modo de locomoción no ha alcanzado á la caballería parisiense.

Los números responden claramente. El año último se contaron en París 93.652 caballos para satisfacer las demandas que de ellos hubiera.

Este año el número se eleva á 98.284, repartido como siguen en los diferentes distritos de París:

Distrito primero, 30.833 caballos; segundo, 182; tercero, 323; cuarto, 897; quinto, 836; sexto, 1.832; séptimo, 1.845; octavo, 4.316; noveno, 1.586; décimo, 4.086; décimoprimer, 3.298; décimosegundo, 4.579; décimotercero, 4.569; décimocuarto, 9.341; décimoquinto, 8.605; décimosexto, 3.141; décimoséptimo, 6.118; décimooctavo, 10.018; décimonoveno, 7.380; vigésimo, 2.136.

En resumen, apesar del número elevado de coches automóviles que circulan por París, el de caballos ha aumentado en 4.632 unidades.

Lo mismo que la sustitución de la tracción mecánica á la tracción animal para un cierto número de líneas de tranvías, no ha causado disminución en el número de caballos en servicio de la Compañía de Omnibus.

Esta compañía poseía el año último 15.833 caballos; este año el número de sus caballerías se ha elevado á 16.833, ó sea un aumento de 1.000 caballos.

Lo que prueba que cuantas más son las clases de locomoción artificial, menos se hace servir la locomoción natural.

La cosecha de vinos en Andalucía

De Chipiona escriben al *Diario de Cádiz* que el movimiento de vinos en esta quincena es extraordinario: las calles están cubiertas de botas dispuestas para llenarse; los muelles de la estación llenos de otras con vinos; por el arreceife de Sanlúcar salen continuamente carros y más carros, y en el puerto los faluchos no se dan punto de reposo en la carga.

Dentro de pocos días no quedará más que el vacío en las bodegas de este pueblo.

El precio de los blancos, de la hoja, fluctúa entre los 30 y 32 pesos bota; pero á última hora con tendencia al alza, á medida de la escasez del artículo.

Ya se han ofrecido treinta y tres pesos por un partido.

El moscatel y el dulce disfrutan de la misma demanda á precios firmes, que prometen buena remuneración á los vinicultores.

Entre los muchos compradores, figura en primer término la casa del señor Marqués de Misa, que ha extraído cerca de 2.000 botas.

De Sanlúcar de Barrameda dicen que aunque la cosecha ha resultado en general defectuosa, y son pocos los cosecheros afortunados, hay buena demanda de mostos, y estos con tendencias al alza en los precios, que oscilan entre 65 y 75 pesos, botas de treinta arrobas.

Se activa en este año la replantación del vifredo con vides americanas, principalmente en las tierras albarizas donde la filoxera ha hecho rápidos avances, extendiéndose también á las llamadas de barros, que hasta hoy se hallaban exentas de la plaga.

En el puerto de Santa María, Arcos de la Frontera y Chiclana, aunque también la cosecha ha resultado en general mediana, alcanzan los mostos precios elevados.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 24 de Febrero.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las relaciones de vales que presenta la Contaduría, expedidos por los directores de los establecimientos de Beneficencia durante la primera quincena de Febrero; endosados á los señores Barea é hijo, de los suministros hechos por el sistema de administración y por subasta.

Restablecer las dos plazas de inspectores suprimidas en la Casa Socorro-Hospicio.

Aprobar la cuenta de bagajes presentada por el Ayuntamiento de Córdoba, correspondiente al primer trimestre del año económico actual.

Ignorar la consignación del mandadero de la Casa Central de Expositos José Pérez á las que disfrutaban de los hospicios de Agudos.

Reconocer el crédito que tiene contra la Corporación Antonio Santos Alcaide, empleado sibalerno que fué del hospital de Agudos, y consignarlo en el presupuesto adicional.

Aprobar las obras de reparación efectuadas durante el mes de Febrero último en el ramal de carretera de Fernan Nuñez á su estación.

Nombrar auxiliares temporeros con destino á la sección del Censo electoral á don Aquilino Zurbano Menjíbar y don Luis Ortiz Gonzalez.

Aprobar el señalamiento de precios medios á que se han liquidado las especies de suministro á la guardia civil y fuerzas del ejército en los pueblos de la provincia durante el mes de Enero.

Informar favorablemente las cuentas municipales de Carabuney y Dos-Torres correspondientes al ejercicio de 1896 á 97; y las de Conquista y Obejo pertenecientes al de 1897-98.

En vista de la Real orden de 13 de Junio de 1898 disponiendo la formación de un proyecto de arreglo de la deuda provincial, acordó nombrar una comisión especial, compuesta de los señores don Joaquín Velasco y don José Contreras, que, después de estudiar el asunto, proponga lo que crea más conveniente.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Antonio Gomez Romero, vecino de Montoro.

Aclarar los extremos dudosos que figuran en los acuerdos tomados por la Corporación respecto á los aumentos graduales de sueldo.

Y aprobar una factura que presenta el gerente de la empresa de electricidad de Casillas del fluido consumido en la Escuela provincial de Bellas Artes durante el mes de Enero último.

Gacetillas

—La salud del Papa.—El viernes último Su Santidad el Papa cumplió los noventa y un años; pero la edad no parece afectar á su inteligencia brillante y á su alma enérgica que domina el cuerpo y su flaqueza, como lo prueba la fatigosa labor de los últimos días, dedicados á las audiencias colectivas de las peregrinaciones. La salud de Su Santidad es un motivo de constante admiración y consuelo para

cuantos pueden contemplar al venerable Pontífice, que en los mismos trabajos halla nuevas fuerzas para resistir las fatigosas tareas que el Año Santo le procura.

—La feria de la Salud.—La comisión municipal que entiende en la organización de cuanto se refiere á la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, viene celebrando reuniones semanales, ocupándose de los preparativos del gran mercado de Junio. Entre los trabajos que tiene dados, figura la excitación dirigida á las sociedades y centros de recreo, que es seguro responderán, como ya lo ha hecho el "Club Guerrita," que ofrece instalar su tienda en el real de la feria y celebrar una becerrada. La comisión ha determinado las líneas generales relacionadas con las instalaciones, ocupándose del alumbrado y de otros detalles importantes. Brevemente resolverá con la empresa arrendataria de la plaza de toros lo relativo á las corridas, y ya se ha encargado una casa de Valencia en la confección del boceto para el programa de festejos. Las comunicaciones dirigidas á las sociedades y centros de recreo se han hecho extensivas á la Diputación provincial, Cámara de Comercio y Hermandad de Labradores, á fin de que contribuyan al mayor esplendor de las fiestas.

—Partida de bandoleros.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama siguiente: —"Puente Genil 10 (11'45 m.) Alcalde á Gobernador.—Partida malhechores merodea hace días en este término municipal y á diario comete atropellos contra las personas y las propiedades, resultando insuficiente la fuerza que constituye este puesto de guardia civil, apesar de que los individuos que componen se multiplican para el buen servicio. Entendiendo es indispensable para la seguridad, tanto de las personas como de las casas, sustituir con caballería las fuerzas de infantería ó aumentarlas considerablemente."

—Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia provincial se celebrarán el próximo día 14 las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: la instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Santos Braulio Martínez, á quien defenderá el señor Jiménez (don Miguel) y representará el señor Hoyo. —La procedente de Cabra, tambien por lesiones, contra Tomás Hurtado Muñoz, cuya defensa está á cargo del señor Ortega Contreras y la representación encomendada al señor Cáceres. —Y la de Córdoba, por igual delito, contra Rafael Barbudo Ruiz, que será defendido por el señor Jiménez Illescas y representado por el señor Castejón (don José).

—Defunción.—Víctima de la traídora enfermedad que en el breve transcurso de pocos meses ha venido minando su existencia, ayer tarde bajó al sepulcro la bella señorita Natividad Villoslada Gutiérrez, hija del conocido industrial don Antonio Villoslada. La muerte arrebató la vida de la apreciable joven cuando solo contaba veinte y tres años de edad. Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificarán los funerales en la parroquia de San Pedro. Enviamos á los padres y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por esta nueva desgracia.

—Recompensas á los prisioneros.—El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo, en atención á que los individuos del ejército prisioneros en Filipinas no han podido hacer uso del plazo que señala el reglamento de 25 de Octubre de 1894 para solicitar permutas y hacer reclamaciones sobre recompensas, ni del de un mes que establece la real orden de 7 de Septiembre de 1899 para que los interesados pudieran formular estas, que estos plazos se reduzcan á uno solo de tres meses, que se contarán desde la publicación de la real orden en el *Diario oficial*, para aquellos que, habiendo estado prisioneros en Filipinas, se encuentren ya en la Península y no hayan podido utilizar aquellos plazos, y desde la fecha del desembarco en ella para los que aún no se hayan repatriado, sin perjuicio del derecho que les concede el citado artículo 30, de reclamar oportunamente sobre las recompensas que pudieran obtener en las propuestas que se resuelvan con posterioridad á su repatriación.

—Quejas.—En la plaza de San Pedro, á espaldas del templo, hay un rincón formado por el saliente del Sa-

grario de dicha iglesia, que no solo es un depósito de inmundicias, sino que, por la oscuridad casi completa en que se halla, sirve durante la noche de teatro á esconas inmorales. El vecindario se queja de tales hechos, que no ocurrirían si colocaran uno de los faroles del alumbrado público más cerca de ese rincón y si el municipal del distrito extremara su vigilancia en el lugar indicado. Trasladamos esta denuncia al señor Alcalde.

—Muy bien.—Anteanoche nos sorprendió ver ampliado convenientemente el alumbrado sistema Alter desde la plaza de las Dueñas hasta la misma puerta de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, oyendo con tal motivo del numeroso público, especialmente de las señoras que concurren á visitar á la Santísima Virgen, justas alabanzas para la empresa que dignamente representa nuestro querido amigo don José Cantarero, quien de este modo ha dado una prueba más de su fervor hacia aquella sagrada imágen, contribuyendo á la vez á la mejor comodidad del tránsito. Última que para completar esta buena obra no estuviera el piso en mejores condiciones, pues hay muchos baches, y que en el trayecto del jardín de las Dueñas nose colocara una acera que viniera á enlazar con el resto de la calle del Cister. Esta mejora podría realizarse á poca costa para los fondos municipales, colocándose de las procedentes del embaldosado de la calle de la Concepción.

—Distinción.—Una comisión compuesta de don José Gomez Criado, juez municipal y hermano mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, en Villa del Río, y del señor marqués del Castillo y don Francisco Ponced de León, ha entregado al digno é ilustrado Arcipreste de Montoro, don José de Julián, el título de hermano vitalicio y de honor de citada Cofradía, en testimonio del agradecimiento de todos los hermanos para con dicho señor. El título, hecho á pluma por el notable calígrafo don Manuel Alfaro, es una verdadera obra de arte. Reciba nuestro querido amigo el señor de Julián la más sincera enhorabuena por las distinciones á que se hace acreedor en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

—Concierto.—Esta noche, como anunciamos en nuestro número anterior, celebrará un concierto en el salón del segundo piso del café del Gran Capitán el notable profesor de guitarra don Estéban Juez, con arreglo al programa siguiente: *Primera parte*.—1.º Adios á Almería, pasacalle, Juez.—2.º Moraima, Espinosa.—3.º Fantasia sobre motivos de la zarzuela "La Bruja," Chapi.—4.º Miscelánea de aires nacionales, Juez. *Segunda parte*.—1.º Caridad, polka, Juez.—2.º Arrizari, zortzico, Zabalza.—3.º Preludio de "El Anillo de hierro," Marqués.—4.º Guajiras de salón, Juez. *Tercera parte*.—1.º Amalia, valse, Juez.—2.º Canto de amor, López Almagro.—3.º Coro de repatriados "Gigantes y Cabezudos," Caballero.—4.º Malagueñas y tangos, Juez. La velada empezará á las ocho y media.

—Empleados de Hacienda.—En el escalafón general de empleados activos de la Hacienda pública que inserta la *Gaceta* figuran con el número 19 don Manuel Garcia Martínez y con el 103 don Felipe Linacero Rosales, ambos de Córdoba.

—Licenciamientos.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica un decreto concediendo licencias trimestrales á los reclutas que prestan servicio en la Península en los cuerpos de infantería, artillería é ingenieros. El número de los licenciamientos se aproximará á 3.000.

—De milicia.—Por Real orden fecha 7 del mes actual se concede un plazo de tres meses para solicitar recompensa ó permutas á los que habiendo estado prisioneros en Filipinas, no la hayan podido solicitar antes del 7 de Septiembre; plazo que se concederá á los que aún no hayan desembarcado, á contar desde la fecha de su desembarco.

—Juicio por jurados.—En la sección primera de esta Audiencia se celebrará el próximo día 14 la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por parricidio, contra Juan Garcia Serrano. Está encargado de la defensa el señor Aguilar Tablada y de la representación el señor Luna.

—La Cruz Roja.—En la primera decena de este mes han sido asistidos de primera intención, en la casa de socorro que esta Comisión provincial tiene establecida en la calle Encarnación número 9, doscientos enfermos,

Para Semana Santa.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del acreditado establecimiento de Benigno Iñiguez en liquidación, que publicamos en la cuarta plana de este número.

Ilustre enfermo.—El señor Obispo de Madrid-Alcalá se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de la anemia que contrajo en Santiago de Cuba. Hacemos votos por el restablecimiento del ilustre Prelado.

Sección minera.—Del 21 al 27 de este mes se demarcarán dos minas de hierro y otra de hulla, del término de Hornachuelos, llamadas, respectivamente, "San Vicente", "Segunda Esperanza", y "El Recuerdo".

Detención.—Los agentes de vigilancia han detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

Orador sagrado.—El Reverendo P. Pueyo, superior de los Misioneros hijos del Corazón de María, está encargado esta Cuaresma de dirigir su elocuente y conmovedora palabra á los fieles de la parroquia de Belmez, á cuyo objeto da todas las semanas un triduo de misión los viernes, sábados y domingos, á las siete de la noche, teniendo además este último día, de madrugada, sermón moral, y á las nueve de la noche una conferencia para hombres.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local prestaron ayer los siguientes servicios: aprehensión de dos conejos puestos á la venta, hallándonos en época de venta.—Detención de una mujer que en unión de otras varias promovió escándalo con las de mal vivir que se hallan en el hospital de Agudos.—Parte de que el rótulo de la calle Espejo tiene todas las letras rotas.—Denuncia de un sujeto que promovía escándalo con una mujer de vida airada en un carruaje y disparó un arma de fuego.—Idem de un vendedor de carne del mercado público que insultó á la empresa propietaria del mismo, negándose á pagarle el alquiler del puesto.

Téngase presente.—Desde el día 20 del mes actual se colocarán preparados de estrigina, contra las alimañas, en las fincas de Puente Genil, Castillo Anzur, Tarda, Caserio y Lencisear.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Cuatro edictos de minas.—Anuncio haciendo saber que están al público en Conquista y Pedro Abad, respectivamente, el presupuesto adicional y las cuentas municipales de 1899 á 1900 por quince días.—Relación de lo abonado por descuentos de las escuelas de esta provincia de 1899 á 1900.—Las listas definitivas de electores de compromisarios para Senadores de Baena.—Y edicto del juzgado de Córdoba para la busca de un buey negro, sin hierro, sustraído en Enero último á don Andrés Ayllón, en el cortijo "Haza Ancha", término de esta capital.

Contraste.—Se van á hacer grandes reformas en las estaciones de Ciudad Real y Puertollano. ¿Qué dirá de esto la desventurada estación de Cercadilla? Es fácil adivinarlo.

Reunión.—Una extrajudicial se celebrará el día dos de Abril inmediato en la planta baja del palacio Episcopal, á fin de procurar avenencia entre los interesados en la capellanía fundada en la iglesia mayor de Belalcázar por María Gomez de Córdoba.

Defunción.—En Luena ha fallecido don Anselmo Bujalance Jiménez, persona muy conocida y estimada en aquella ciudad. D. e. p.

Convocatoria.—El juzgado de La Rambla convoca á los que se crean con derecho á heredar á don Agustín Gonzalez Ruano, vecino que fué de Montemayor.

Subasta.—El día 27 se subasta en el juzgado de Hinojosa una suerte de tierra del sitio Cachiporro, término de Belalcázar, apreciada en 75 pesetas.

Médico titular.—De Cádiz ha marchado á Montemayor don José Repeto Belismelis para encargarse de la titular de médico cirujano de dicha villa.

Trenes.—Los de mercancías con coches de viajeros de Manzanares á Ciudad Real, otorgados á instancia de las Cámaras de Comercio de Manzanares y Daimiel, empezarán á circular el 15 del mes actual.

Fueral.—Ayer tuvo efecto en la iglesia de San Nicolás, de Sevilla, por el descanso del alma de don Juan Perpiñá, Deán que fué y último vica-

rio capitular de Puerto Rico. Falleció el 10 de Febrero á bordo del trasatlántico *Cataluña*, en la travesía de aquella isla á la Península. Era doctor en ambos derechos, en Teología y Filosofía y Letras. Descanse en paz!

R. I. P.—Ha fallecido en Linares la hermana de la Caridad Sor Francisca Gil, que hace diez y seis años venía prestando grandes servicios en el hospital de dicha población.

Mercado minero.—Se han subastado en Linares mil quintales de mineral con destino á Peñarroya.

Terremoto.—Telegrafían de Mazarrón (Murcia) que se ha sentido un fuerte terremoto, prologándose durante cinco segundos.

No hay dentífrico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Orive. Seis reales frasco. Farmacia de Avilés.

SECCION AMENA

El vigía.

Están hoy las fiestas próximas en un morbozo descanso; pues por madrugar, se dice, no amanece más temprano.

Pensamiento.

Los hombres y los pueblos cuando su espíritu no se levanta con los buenos ejemplos, puede creerse que están condenados á morir de hastío ó de anemia ó pesimismo.

Cantar.

Aunque es grande tu belleza y es tu ingenio superior, más admiro las bondades de tu hermoso corazón.

En visita.

—Amiga mía: le llevo diez años, y soy mucho más viejo que usted.
—Pues yo quisiera me llevara usted bastantes más, porque me pesan muchísimo los que aún me quedan.

Regimiento lanceros de Sagunto

8.º DE CABALLERÍA

Necesitando adquirir este cuerpo de tres á cuatro mil quintales de cebada en verde para el suministro de los caballos, se anuncia al público para que las personas que deseen suministrar dicho artículo, presenten bajo pliegos cerrados las consiguientes proposiciones en las oficinas de Mayoría, antes del día 18 del corriente.
Córdoba 7 de Marzo de 1900.—El Comandante Mayor, César Carrasco.

MANERA DE ROBUSTECER á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y el niño débil y raquítico; su padre nos ha escrito estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.
Muy Sr. mío: Por si en algo puede servir á la mía, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo deparado y siempre con poco espíritu, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.
Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. S. g. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José, 97, A.º Hostofrancha, á Marzo 1899.



Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.
La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicocina.
Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Véase en los anuncios los Grandes Almacenes del Prinstepps de París.

Se regalan 20,000 reales al que presente un piano de fabricación española ó extranjera, ó bien que proceda de alguna fábrica ó depósito establecido en Andalucía, y que resultado de tan buenas condiciones y permanencia en la afinación como los del nuevo sistema que hay en el Centro de música y pianos de Sánchez Gama é hijo, en Córdoba, calle Gondomar. Único depósito para toda Andalucía. Primeras músicas extranjeras en pianos y harmoniums.



DEPENDIENTE DE FARMACIA
En una de las oficinas de esta capital, podrá obtener colocación el que presente buenas referencias y posea esmerada y larga práctica. En el establecimiento de la Unión Farmacéutica, Letrados 26, informarán.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25,000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Longcot», Gundersbury, Londres, W. Inglaterra.

NUEVO DOMICILIO
La inspección especial de la Sociedad general de Seguros se ha trasladado á la calle de los Manuales número 5.
Lo que tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de los asegurados y del público en general. 5-8

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Jabali en adobo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Eulogio, presbítero, y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba.—Mañana, San Gregorio, papa y doctor.

JUBILEO OROUCLAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio por sus tios los Ilmos. Sres. D. Silverio Asencio y Bonet y doña Pilar Zapata.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Ignacio Valdecanañas y Oriortúa, Deán.

—Hoy, después del toque de oraciones, cuarto día de novena al glorioso padre de los pobres San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio.

—Hoy segundo día del solemne quinario que la real hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro celebra en el santuario de Santo Domingo. A las once de la mañana se celebrará una solemne misa cantada y á continuación empezarán los ejercicios del quinario. Predicará el doctor don José Blanco Sancha.

Asistirá una lucida capilla vocal é instrumental.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cuatro de la tarde, segundo día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de nuestro Padre Jesús Caído y nuestra Señora del Mayor Dolor, les consagra en referida iglesia. Predicará el Lic. D. José Serafín López Alcalá.

Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

—Segundo día del devoto quinario que para honra y gloria de Dios consagra la piedad cristiana al Santísimo Cristo de las Mercedes que se venera en la casa de su bendita Madre la Virgen de la Fuensanta de Córdoba. A las cuatro de la tarde se rezará la estación, santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará D. Enrique Toro Loreto, lectura, coplas, reserva y *Miserere*.

—En la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, se expondrá hoy á Su Divina Magstad de cuatro á seis de la tarde, haciéndose el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús de cinco á seis.

—Hoy, á las tres y media de la tarde, celebrará junta la hermandad de Nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina, para tratar de asuntos de su mayor interés y presentación de cuentas.

La junta directiva ruega á sus cofrades su puntual asistencia.

CULTOS Á SAN JOSÉ
Hoy quinto día de la novena de los Siete Domingos que con presencia de

Jesús Sacramentado consagra la Asociación Josefina, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á su glorioso titular, á las cuatro y media de la tarde. Predicará el licenciado don José Molina Ruiz.

En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cuatro de la tarde, quinto día del ejercicio de los Siete Domingos. En la iglesia de San Rafael, media hora después de oraciones, quinto día de los Siete Domingos. Predicará el R. P. Cosme García. Estos cultos son costeados por doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.

EJERCICIOS DE CUARESMA
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

En la parroquia del Sagrario después de la Meditación se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Miguel habrá plática. En la auxiliar de San Agustín se hará el *Via-Crucis*.

SERMONES PARA HOY
San Lorenzo.—Por la noche: el señor Coadjutor don Antonio Cardena, concluyendo con el *Miserere* cantado.

San Juan.—El señor Coadjutor don José Serrano López.

Santiago.—El señor Rector, haciéndose después el *Via-Crucis*.

Santa Marina.—Después de los ejercicios habrá sermón.

Magdalena.—El señor Coadjutor don Esteban Espejo Reyes.

Espiritu-Santo.—El señor don Francisco Bronert.

San Basilio.—El señor don Fernando Calatrava.

†
LA SEÑORITA
Natividad Villoslada y Gutierrez
HA FALLECIDO
A los veintitres años de edad el día 10 del actual, á las doce de la mañana
después de recibir los Santos Sacramentos
Sus desconsolados padres don Antonio Villoslada Torres y doña Dolores Gutierrez Paez; hermanos, tios, primos, demás parientes y Director espiritual de la finada
Q. E. P. D.
Suplican á las personas que no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
R. I. P. A.
La misa de ocho y media de la mañana que durante un mes se dirá diariamente en la iglesia de San Agustín, será aplicada en sufragio por el alma del señor don Pedro Mohedano y Escalona, que falleció en Cartagena el día 6 de Febrero último.
Su viuda doña Rafaela García y Martínez, suplica le encomienden á Dios. Los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Murcia y Córdoba tienen concedidos 40 días de indulgencia por cualquier acto piadoso que se haga y se aplique por el alma del difunto.

†
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de siete á nueve de la mañana del día doce del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los señores don Tomás Cabrera y García y don Cándido Cabrera y Morenas, que fallecieron, respectivamente, el 1 de Febrero de 1898 y el 11 de Marzo de 1897.
Sus hijos y hermanos, respectivamente, suplican á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Lotería Nacional.
Madrid 10 (11:30 mañana.)
En el sorteo celebrado hoy han obte-

nido los premios mayores los siguientes números:

- Con 240.000 pesetas, el 4.802, Barcelona.
- Con 100.000, el 4.635.
- Con 30.000, el 4.050.
- Con 5.000 pesetas: 13.541—3.563—4.753—780—5.969—147—699—9.945—8.074—7.153—895.

El Transvaal.—Conferencia.—Gestiones de paz.

10 (2:15 t.)
Comunican de Pretoria que en una conferencia celebrada por Krtjer y Steing discutieron la forma de redactar un telegrama á Salisbury proponiéndole la conveniencia de iniciar las negociaciones para la paz, en vista de que los boers evacuaron el territorio inglés con la condición de que les sea reconocida su independencia.
The Standarts cree que el gobierno rechazará estas pretensiones y que los boers continuarán la lucha.

En las Cortes.

Madrid 10 (8 noche.)
Continúa en el Senado discutiéndose la ley del descanso dominical.
En el Congreso, Silvela declara que se discutirá en la presente legislatura el proyecto de ley sobre los alcoholes.
Por 72 votos contra 40 es aprobada la enmienda de Muñoz Rivero, convertida en artículo 17 de los presupuestos, prescindiendo de la reforma solicitada por Montero Rios.

Dimisión.—Viaje régio.

10 (8:15 n.)
Circulan rumores de que ha dimitido el Alcalde de esta corte.
Asegúrase que para Abril ó Mayo irá el Rey á Cartagena y embarcará en un buque de la escuadra para visitar los puertos del Mediterráneo.

Conferencia.

10 (8:40 n.)
Villaverde ha conferenciado con las minorías parlamentarias aceptando el artículo adicional relativo á la revisión de los monopolios, añadiendo que se pedirá autorización á las Cortes para elevar el canon que rije para cada uno de ellos.

Rebeldes sometidos.—De la guerra.

10 (8:50 n.)
En Londres se ha recibido la noticia de que los sublevados de Ladygarey se han sometido, entregando las armas.
La división Brabant se ha posesionado de Janestijn sin resistencia.
El general French persigue activamente á los boers que se repliegan hácia Bloemfontein.

Los alcoholes

Madrid 10, 11:15 noche.
Asegúrase que el Gobierno quiere que comience el lunes el debate del proyecto sobre los alcoholes, pero añádesese que se cerrarán las Cortes sin aprobarlo.

Congreso

10, 11:25 noche.
Prévio un rudísimo discurso del señor Romero Robledo, se ha aprobado el proyecto de división del ministerio de Fomento.
Todas las minorías votaron en contra.
También se aprobó el articulado de los presupuestos, incluso la adición para revisar los monopolios.

Consejo de ministros

11 (1:45 madrugada.)
Se ha celebrado Consejo en la Presidencia.
Se autorizó al conde de Torreañez para que presente un proyecto de entrada y ascensos en la Magistratura á los excedentes de Ultramar.
Los ministros han desmentido que el rey vaya á Cartagena á embarcarse en la escuadra.

Ingléses y boers

11 (2:30 madrugada.)
Londres.—Según datos oficiales, las pérdidas de los ingleses en el combate de Poplargo ascendieron á 47 entre muertos y heridos.
Comunican de Pretoria que en la mañana de ayer comenzó un combate en dirección á Helpmahar.
Se desconoce el resultado.

ALMODOBAR.
IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

Vino de Hemoglobina Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICO

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las flicteras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones. Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marin, plaza de Cánovas, núm. 12.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

CARBONELL Y COMPAÑÍA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

Tabletas Migranina

El mejor remedio contra toda clase de dolores de cabeza.

Véndense en las principales Farmacias.

EL GRAPHOS

Antonio G. Escobar

Aparatos, artículos y productos para la fotografía.—Cinematógrafos desde 200 pesetas.—Fonógrafos y grabafonos.—Últimos modelos.—Películas nacionales y extranjeras.—Cilindros en blanco é impresados en la casa.—Inmensos sartidos.—Precios económicos.—Salón de audiciones.—Gabinete cinematográfico.—Fonógrafo completo con 10 cilindros 75 pesetas.

Escribir á D. Antonio G. Escobar
2, Victoria 2, Madrid

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Canta Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1793 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINÁ

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cálculos reñiticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con pocos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALAMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOE AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en cualquier uno de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

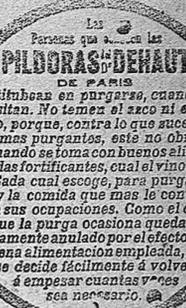
VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean



Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Las Personas que sufren de las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el azco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convengan según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Fundición de bronce y níquel

y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria

DE JOAQUIN CASTILLO
Sucesor de José Castillo
ARMAS 22, CÓRDOBA

Se compra metal, cobre y plomo.

Se arrienda ó vende desde S. Juan una Ocase con muchas y cómodas habitaciones, cuadra, pajar, cochera y sgua de pie Razón, Pedro Lopez 43. 30-13

Desde el día se arrienda la casa número 21 plazuela de la Magdalena. En la misma dan razón. 6-6

BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el mejor producto verdaderamente la única ELIABARD y las sales de Ioduro de Hierro.
Precio: Fldoras, 4fr. y 2fr.25; Jaras, 3fr.

Venta de pescado.

En la plaza Mayor 22, inmediato á la posada de la Puja, se vende pescado fresco, recibido en los trenes correos y mixtos procedentes de Málaga, traído por Antonio Cobos, conocido por el Chico del pescado. Teléfono 10. 10-3

El VINO de PEPTONA CATTILLON

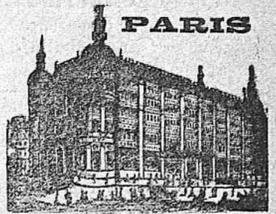
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATTILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIT. UNIVERS. 1889 3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

SE ARRIENDA

desde el día la casa plazuela de San Juan de Letrán 48. Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del BLARRO, calle Letrados, número 18.

Casa de campo

Se arrienda para temporadas en la inmediata aldea de Trassierra, la que ha servido de cuartel á la guardia civil. Se trata, en la misma aldea ó Madera al número 8. 10-7



Printemps

REMIÉTESE GRATIS y libre de franquico, á quien lo solicite el Magnífico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación. También se envía gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de París.

Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40% sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectúa en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día.

Dirigir todas las cartas á los Señores JULES JULAZOT y C.º PARIS
La casa no tiene sucursales

COLOCACIÓN

Señora viuda, buenas referencias, desea colocarse de doncella, ama de gobierno ó destino análogo. Razón, Realejo (confitería). 2-2

Quien haya encontrado un zarcillo con diamantes, que se extravió el 6, y lo devuelva calle Horno del Veinticuatro 7, recibirá una gratificación. 2-1

Se arrienda desde S. Juan la casa González 8. Se trata, Vailledares 21. 10-1

Desde S. Juan se arrienda la casa Horacio de S. Juan 3; se trata con D.º Francisco Elias, establecimiento El Timbre, Arco Real 4, hoy María Cristina. 10-1

Contra los ladrones

Se vende el candado de seguridad que tenía el establecimiento de generos de punto de la calle Pista, que con motivo de la reforma del mismo deja de utilizarse: razón, S. Alvaro 6, casa baños. 8-1

Se arrienda la casa de vecinos plaza Dde las Dueñas, hoy Cardenal González, 7, y el portal Alfonso XIII 62, antes Liceo. Informes, en este último. 5-1

Desde S. Juan se arrienda la casa Corredora 17, con 20 habitaciones, mucha agua, cuadra y demás dependencias, propia para tocinería en grande escala, casa de comidas ú otra industria: renta arreglada. Razón, Magdalena 5. 10-1

Se venden 1.256 pines señalados para Ucartarlos en el día en la dehesa de Santa María de Trassierra, y sitio conocido por Las Viejas y La Colada. Se trata, Arenillas 29, Córdoba. 5-2

Se vende ó arrienda desde el día la Ocase Humosa 6, con muchas y cómodas habitaciones: para verla y tratar con su dueño, Espartería 4, tienda de comercio. 10-5

Desde S. Juan se arrienda la casa Cristóbal Colón 48, recientemente construida y con toda clase de comodidades: para verla y tratar, Rodríguez Sanchez 12, antes Moros. 10-7

Desde S. Juan se arrienda la casa Osio 16, con 9 habitaciones, patio, cancelas, pozo é instalación de agua potable, azotea y dos cocinas: para verla y tratar, en la misma, de 12 á 2. 10-5

Desde el día se arrienda la casa Santa Marta 10, bien acristalada y en condiciones de comodidad: para tratar, Campás de San Agustín 25. 5-5

Se arrienda para criar una joven primorosa. No tiene hijo. Buenos informes. Vive Altillo 2, Campo de la Verdad. 4-2

Se vende una estantería para almacén: puede verse, Jurado Aguilar 3. 7-2

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Benigno Iniguez en liquidación

CALLE LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)—CÓRDOBA

Se ha recibido un completo surtido de artículos para la temporada de Semana Santa: Magníficos Rasimires, paños de Lyon y París.—Sedas brochadas dibujos caprichosos y elegantes, desde 2 pesetas.—En trajes de fantasía para señoras las últimas creaciones recomendadas por la moda.—Velos-toalla tres varas de largo de blonda Chantilli y Almagro, desde lo más barato á lo más superior.—Gran surtido de géneros ingleses y nacionales para trajes de caballero.—Casa especial de paños de hilo y holandas lavadas de Bélgica, marcas garantizadas.—Tiras bordadas y encajes crochet y de Almagro para ajuares y canastillas de buen gusto.—Corbatas.—Medias y calcetines para caballeros y niños, lo más nuevo en colores invariables.

NOTA IMPORTANTE.—Precios sin alteración á pesar de la subida que han tenido todos los artículos.

CALLE DEL LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)